

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ITURRALDE & GUERRERO SOLUCIONES  
LEGALES INTEGRALES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de noviembre del 2013, a las once horas, en la Antonio de Ulloa N31-181 y Mariana de Jesus, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía ITURRALDE & GUERRERO SOLUCIONES LEGALES INTEGRALES CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes:

1. ANDRES SANTIAGO ITURRALDE ESCOBAR, propietario de trescientos cuarenta y cinco participaciones ordinarias nominativas y liberadas, con derecho a igual número de votos.
2. EDWIN RAMIRO SILVA BASTIDAS, propietario de sesenta participaciones ordinarias nominativas y liberadas, con derecho a igual número de votos.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General y Universal de Socios, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 3) Ratificación de la remuneración que percibió el Gerente General de la compañía en los ejercicios económicos 2012.

Actúa en calidad de Presidente el señor Andrés Iturralde y actúa como Secretario el Sr. Ramiro Silva, Gerente General de la Compañía. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la Junta General, para tratar el orden del día aprobado.

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el señor Andrés Iturralde quien da lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2012. Concluida la lectura, los socios por unanimidad aprueban el informe en su totalidad.



Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

**2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra el señor Ramiro Silva quien realiza una breve explicación sobre los estados financieros así como de las principales cuentas de los mismos, manifestando al igual que en el informe de administración los motivos por los que la empresa no ha tenido movimiento económico este año

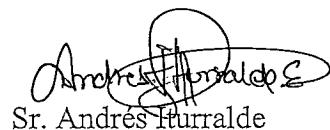
Luego de la explicación antes mencionada, y del análisis y discusión respecto de los estados financieros, los socios por unanimidad manifiestan su conformidad con los mismos y resuelven aprobarlos en su totalidad.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

**3) Ratificación de la remuneración que percibió el Gerente General de la compañía en los ejercicios económicos 2012.**

Toma la palabra el señor Andrés Iturralde quien manifiesta que el Gerente General percibirá un honorario de \$2500.00 por el ejercicio económico 2013

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, firmando para constancia los socios.-



Sr. Andrés Iturralde

**Presidente**

Socio



Ramiro Silva

**SECRETARIO**

Socio